**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**PRESENTE.-**

La suscrita, **Anna Elizabeth Chavez Mata**, en mi carácter de Diputada de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado, como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 68 fracción primera de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como los artículos 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; acudo ante esta H. Representación Popular a presentar iniciativa con carácter de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal a través de la Oficialía Mayor, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, y Secretaría de Educación Publica, con el objetivo de que resuelvan los procesos de licitación que realizó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), para la expedición de 19 títulos de libros de texto gratuitos del ciclo escolar 2019-2020 para alumnos de prescolar y primaria; Lo anterior al tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Los libros de texto son “la herramienta más fuerte en la que se puede garantizar el acceso a la educación”, toda vez que esas publicaciones son un instrumento que genera una misma identidad a todos los mexicanos.

Existen cinco generaciones de libros de texto desde 1969 a la fecha. Cada una de ellas surgió a partir de hacer revisiones y actualizaciones de conceptos y contenidos, lo que refleja el avance de la calidad de la educación en el país.

Se producen 20 millones de libros para nivel preescolar, 109 millones para primaria, 36 millones para secundaria, 17 millones para telesecundarias, para educación indígena 3.5 millones y para bachillerato 950 mil libros, demás, además para consolidar la política de inclusión y equidad se impulsó la producción de libros en sistema braille para los más de 12 mil 500 estudiantes que tienen ceguera o baja visión.

Por ello es de suma importancia se respeten tiempos y se conviertan temas prioritarios todo aquello que conlleva al desarrollo y crecimiento de educación de calidad en el país, como es la distribución de estos libros de texto, considerados como una herramienta fundamental que garantiza el acceso a la educación y de acuerdo con cifras de la Conaliteg, en el presente ciclo escolar 2018-2019 hubo una asignación de materiales educativos a nivel nacional por 194 millones 577 mil 20 ejemplares. La distribución de los libros de texto implica una compleja organización que incluye 233 almacenes regionales, 362 centros de acopio y 595 puntos de entrega en todo el territorio nacional.

Sin embargo los procesos de asignación de contratos y licitaciones para la impresión de estos textos gratuitos, se han visto con un atraso considerable, pues es de señalarse que la primera fase para atender este tema inició el 13 de marzo con la convocatoria para la compra de papel para impresión de libros de texto gratuitos, que realizó en forma directa y sin intermediación del sistema Compranet, de manera posterior el 22 de marzo se lanzaron las licitaciones de Conaliteg, para la adjudicación de contratos para la impresión de los libros de texto, pues con fecha 8 de abril fueron nuevamente diferidos los fallos de las licitaciones LA-011L6J001-E5-2019 y LA-011L6J001-E6-2019; siendo la novena ocasión que se aplazan las resoluciones para evitar declarar desierto el proceso.

Debe señalarse que la fecha Cada año, en diciembre, los impresores de los títulos de los libros de primaria empezaban a producir los ejemplares para entregarlos en mayo a la **Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos** (Conaliteg); sin embargo, en este año a cuatro meses de que inicie el nuevo ciclo escolar no existe una convocatoria activa para competir por la licitación.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo establecido en el articulo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua , me permito poner a consideración, el siguiente Proyecto de con carácter de:

**ACUERDO**

**UNICO.-** La Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta al Ejecutivo Federal a través de la Oficialía Mayor, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, y Secretaría de Educación Pública, con el objetivo de que resuelvan los procesos de licitación que realizó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), para la expedición de 19 títulos de libros de texto gratuitos del ciclo escolar 2019-2020 para alumnos de prescolar y primaria

**ECONÓMICO.** Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

D A D O en el Salón del pleno del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua a los 26 días del mes de abril del año 2019.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADA ANNA ELIZABETH CHAVEZ MATA**

**INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**